



11 6 25 1111 CB

MAY 15 2026 14:43:33 DES 11.5 CB

**CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS SOGAMOSO
CLL 12 9-116**

C. UNICO: 3007023038 TER: GZZZZ997

RECIBO: 112891

RRN: 123207

Producto: 35873195248

TITULAR: DAVID LOAIZA

DEPOSITO

APRO: 504715

VALOR \$ 35.700

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCIÓN.

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la información en este documento este
correcta. Para reclamos comuníquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** COMERCIO ***



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
 NIT 860037013-6
 Dirección CALLE 33 NO.6B-24 PISO 1, Bogota D.C., Colombia

014F19350111
 Página 1 de 1

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre CEPEDA ALVAREZ NELSON	Id 1057584346	Teléfono	Contacto CEPEDA ALVAREZ NELSON
Dirección CALLE 7 N 5 31	Ciudad Tunja, Colombia		Correo Electrónico fabiancepedaalvarez@gmail.com

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 15.05.2026 10:47:56	Fecha Vencimiento 14.06.2026	Fecha Validación DIAN 15.05.2026 10:48:03-05:00	Forma De Pago Crédito	Medio De Pago Transferencia Débito Interbancario
---	--	---	---------------------------------	--

DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA CUMPLIMIENTO 100447435 ANEXO 0, CERTIFICADO 72934234	1	94	30.000			IVA 19,00	5.700	30.000

Total Línea Detalles: 1

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

PESOS	
SUBTOTAL	30.000
IVA 19,00%	5.700
TOTAL OPERACIÓN COP	35.700
TOTAL A PAGAR CLIENTE	35.700

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764087746932 con vigencia del 2025-01-27 al 2027-01-27. Numeración habilitada del 014F12000001 al 014F24000000

ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.

RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 000200 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024

AGENTE RETENEDOR DE IVA SEGÚN ESTATUTO TRIBUTARIO ARTICULO 437-2 NUMERAL 2

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.

A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.

CUFE: 8152b0b49b2fd2a32da8b7c2928c89d1538ee8d475cbcccfea56f3325b70af936ec086791b843443e1579b2e21159105

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta